

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24151** *GRUPO ÉLITE MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid (por sustitución),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Anca Marioara Cozaciuc contra "Grupo Élite Multiservicios, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 7/06/12, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Grupo Élite Multiservicios, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.672,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120057184-1